

APROPIACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL “CORREDOR AMBIENTAL DEL RIO
MELENDEZ”, MEDIANTE LA GOBERNANZA AMBIENTAL.

Oscar William Villani Romero

Administrador de Empresas

Luis Enrique Sánchez Arboleda

Administrador de Empresas

Samir Julián Robby Girón

Administrador de Empresas

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Educación Ambiental

Directora

Ana María Paeres Aguirre

Ecóloga –Magister en Gestión del Turismo Sostenible

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Especialización en Educación Ambiental

Bogotá D.C., marzo 26 de 2022

Resumen

Esta intervención corresponde a una respuesta institucional que debe contar con el apoyo comunitario y social frente a la falta de espacios adecuados en el Distrito Especial de Santiago de Cali, destinados a la protección de la biodiversidad, las fuentes hídricas, la fauna y la flora de la zona, amenazadas por la contaminación de humedales, quebradas y del río Meléndez la principal cuenca de la zona, entre otros por la presencia de invasiones en el nacimiento de este río del Distrito Especial.

Realmente en el país, no hay una tradición de estudio de los Corredores Urbanos Ambientales, ni tampoco de la Gobernanza como un elemento clave para su apropiación de cara a generar condiciones de preservación y conservación de la biodiversidad.

Palabras Claves: gobernanza, protección biodiversidad, apropiación y comunitario.

Abstract

This intervention corresponds to an institutional response that must have community and social support in the face of the lack of adequate spaces in the Special District of Santiago de Cali, destined to the protection of biodiversity, water sources, fauna and flora. of the area, threatened by the contamination of wetlands, streams and the Meléndez river, the main basin of the area, among others by the presence of invasions at the source of this river in the Special District.

Actually in the country, there is no tradition of studying Environmental Urban Corridors, nor of Governance as a key element for their appropriation in order to generate conditions for the preservation and conservation of biodiversity.

Key Words: governance, biodiversity protection, appropriation and community.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Problema	6
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Formulación del problema.....	7
1.3 Objetivos	8
1.3.1 Objetivo general.....	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4 Justificación.....	9
2. Marco referencial	10
2.1 Antecedentes investigativos	10
2.2 Marco teórico	14
2.2.1 Gobernanza como enfoque y como forma de relacionamiento político.	14
2.2.2. Espacios Locales de Concertación, como alternativa concreta de Gobernanza.	17
3. Diseño de Investigación.....	20
3.1 Enfoque y tipo de investigación	20
3.2 Línea de investigación institucional	20
3.3 Población y muestra	20
3.4 Instrumentos de investigación.	21
4. Estrategia de intervención.....	24

5. Conclusiones y recomendaciones.	28
Referencias.....	29

1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

La presente investigación se implementará en la Comuna 18 de Santiago de Cali, específicamente en el Corredor Ambiental Urbano del Río Meléndez, ubicado en el barrio Meléndez entre la calle 3A con carrera 99 hasta la calle 1 Oeste el cuál fue adecuado paisajísticamente por la Corporación Regional Autónoma del Valle del Cauca - CVC y entregado a la comunidad el día 12 de febrero del año 2021.

Para la ejecución de esta obra se invirtieron \$2.640 millones de pesos, insertando en el sector 1.000 plántulas entre árboles y especies ornamentales. El corredor dispone entre otras, de una ciclovía de 850 metros que permitirá a ciclistas transitar por esta zona de la ciudad de manera segura; posee plazoletas y máquinas biosaludables respetuosamente diseñadas para que la población se ejercite sin afectar al medioambiente.

Se sembraron un total de 20 árboles que incluyeron especies como nacedero, pomorroso, guayabo, guamo, guásimo y chiminango. En cuanto a las especies de ornamentales están: bella a las once, besitos, caléndula, heliconio pajarito, jazmín de noche, lengua de dragón, lino de Nueva Zelanda, nacedero ornamental, resucitado y veranera.

Este Corredor Ambiental Urbano – CAU, hace parte de una serie de obras que se llevan a cabo en la ciudad de Cali. Los CAU surgen como respuesta al uso indebido que se le daba a las zonas perimetrales de los ríos de la ciudad, instaurando estos corredores que permiten establecer una conexión entre los ríos urbanos, riqueza de la capital vallecaucana, y las vías o zonas transitadas por la población.

Para la protección de estas zonas es indispensable el apoyo que se brinde desde el Municipio para que las autoridades como la Policía hagan presencia en la zona y eviten que estos corredores sean utilizados para fines distintos a los de su creación.

A pesar de estas prevenciones que se hacen desde los ejecutores de estas obras verdes, hasta el momento se ha registrado que la comunidad está cuidando los CAU y ha tenido sentido de apropiación con los que ya han sido instaurados en la ciudad.

De todas formas y como lo expresa el profesor William Iván Gallo Aponte de la Universidad Externado en su artículo del año 2020 sobre Corredores verdes urbanos, una apuesta para la configuración de ciudades sostenibles, esta temática comienza a abrirse paso entre los estudios e investigaciones.

“Frente a esta realidad, las infraestructuras verdes sirven de camino para acelerar la transición de la infraestructura gris mono funcional, la cual es riesgosa, vulnerable frente a la biodiversidad, y estática frente a los fenómenos naturales, hacia una infraestructura consistente en una red o interconexión de áreas urbanas y otros espacios tratados desde la ecología del paisaje, encaminados a mimetizar los procesos y ciclos naturales, y a su vez, contribuyendo a transformar los patrones de drenaje urbano, generando confort ambiental, fortaleciendo la purificación del recurso hídrico, e incluso, mejorando la estética de los espacios urbanos, cada vez más apreciable, cuando por causa de la pandemia, la restricción a concurrir espacios cerrados se hace más una obligación que una voluntad” (Gallo, William Ivan. & Rudolpho.Lucas da Silva (2020).

1.2 Formulación del problema

Un elemento clave y de largo aliento en la conservación y preservación de la biodiversidad, además de la construcción de infraestructura que dé respuestas a las necesidades

contemporánea es que dichos espacios se mantengan en el tiempo, a través de la apropiación y cuidado de la comunidad, pero con el compromiso de la institucionalidad.

En este orden de ideas interesa indagar sobre ¿Cómo se está desarrollando el proceso de apropiación del Corredor Ambiental del Río Meléndez, por parte de la comunidad residente alrededor y de la comuna 18 de la ciudad de Santiago de Cali, así como el compromiso de la institucionalidad, en el marco de las acciones de la Mesa de Gobernanza Ambiental?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar el proceso de apropiación del “Corredor Ambiental Río Meléndez”, por parte de la comunidad residente alrededor del mismo y de la comuna 18 de la ciudad de Santiago de Cali, en el marco de la Mesa de Gobernanza Ambiental

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar a los actores comunitarios que participan en la Mesa de Gobernanza Ambiental del Corredor Ambiental Río Meléndez.
- Describir la valoración que tienen los actores comunitarios y comunidad en general en relación al aporte eco sistémico del Corredor Ambiental Río Meléndez.
- Analizar el nivel de compromiso de líderes comunitarios y de la comunidad en general en coordinación con instituciones del orden regional y distrital, en el marco de la Gobernanza Ambiental que se está implementando en el Corredor Ambiental.

1.4 Justificación

Los procesos de apropiación comunitaria enmarcados en la teoría de la gobernanza, donde el gobernante y el gobernado trabajan de manera común y en unión para el desarrollo de proyectos que beneficien a ambas partes, siempre deberá ser objeto de estudio y observación, puesto que la organización comunitaria espontánea siempre revelará la capacidad que tienen los individuos de asociarse de manera armoniosa y sin distinción de raza, credo o profesión.

La institucionalidad, deberá velar por garantizar la conservación del ecosistema urbano, ofertando a las comunidades las herramientas necesarias para que los procesos organizativos se puedan desarrollar sin que la presencia institucional signifique una amenaza, por el contrario, la presencia institucional debe ser sinónimo de garantías sociales, debe ser vista como un aliado comunitario, fomentar la organización espontánea, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos y diferencias.

Partiendo de lo anterior, esta investigación brindará elementos claves para generar propuestas de fortalecimiento de la dinámica social y la arquitectura institucional, que contribuyan en el marco de la Gobernanza Ambiental a generar procesos de preservación y protección de la biodiversidad sostenibles, más aún en un contexto de pandemia en la que se necesitan espacios de interacción sanos al aire libre.

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes investigativos

Como se indicó en la formulación del problema realmente la articulación entre Gobernanza Ambiental y Corredores Ambientales Urbanos como tal, no tiene una gran trayectoria en la investigación académica, sin embargo, algunos referentes de otros países de América Latina, otros departamentos y el mismo departamento del Valle del Cauca sobre los dos elementos brindar un panorama del estado de la cuestión.

En el año 2020 se publicó en México un estudio sobre “La participación social en los procesos de gestión integral de los recursos hídricos en el crecimiento urbano-turístico-territorial vinculados al deterioro ambiental del Sistema Lagunar de Nichupté en Cancún, Quintana Roo”, por parte de la Dra. Fabiola Sosa Rodríguez, cuyo objetivo fundamental fue analizar si los actores sociales han contribuido a evitar el deterioro ambiental de, El Sistema Lagunar Nichupté, en Cancún, Quintana Roo, resultado de los procesos participativos de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos (GIRH), por medio de los cuales se elaboraron ordenamientos territoriales y ecológicos para apoyar la toma de decisiones administrativas y políticas en los tres niveles de gobierno.

El resultado más importante que se puede inferir de la presente investigación es que a pesar que las organizaciones sociales y no gubernamentales son quienes contribuyen mayoritariamente a la conservación de los recursos hídricos, no son considerados de forma estructural en la toma de decisiones.

Por otro lado en el Brasil, se referencia una investigación implementada por la investigadora del Instituto de Botánica, área de Educación para la Conservación Graciela Salazar J, publicada en el año 2016, denominada “Participación social en la gestión ambiental: estudio de caso en una unidad de conservación urbana en el municipio de São Paulo, Brasil” y que trata fundamentalmente sobre una inmersión en la realidad social de la comunidad del entorno del Parque Estatal de las Fuentes de Ipiranga, una unidad de conservación urbana de la ciudad de São Paulo, el tercer remanente más importante de la Mata Atlántica del municipio. El estudio de caso aquí presentado describe el proceso de gestión participativa que incluyó a los grupos interesados en la acción: el poder público del municipio (prefectura de la ciudad de Diadema), el poder estatal (Instituto de Botánica) y la comunidad local.

De acuerdo a lo expresado por los investigadores, los resultados nos proporcionaron elementos para afirmar que hubo un proceso de capacitación de los ciudadanos en relación con la organización de las acciones colectivas; éstas arrojaron resultados significativos que mejoraron la calidad social y ambiental del área.

Un caso en Colombia que se pudo rastrear hace referencia a un estudio en el Departamento de Caldas, publicado por la Revista Estudios Gerenciales en el año 2020 e implementado por las investigadoras: Ángela María Villarraga-Lozano Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales, Manizales, Colombia y Marleny Cardona-Acevedo Investigadora, Centro de Investigaciones en Medio Ambiente y Desarrollo (CIMAD), Universidad de Manizales, Manizales, Colombia; propone determinar el rol de la gobernanza y los servicios ambientales en la gestión de los acueductos comunitarios de tres municipios de Caldas, Colombia

Lo que pudieron establecer las investigadoras es que las asociaciones cumplen un rol definitivo en la gestión del agua y los servicios ambientales, a pesar de sus dificultades organizacionales. Estas asociaciones tejen relaciones que contribuyen a la gestión con gobernanza en el territorio, en concordancia con el reconocimiento de las capacidades de gobernanza que se evidencia en las sentencias de la Corte Constitucional.

Finalmente, y para dar mayor contexto a lo planteado, se pudo revisar una investigación llevada a cabo en el Departamento del Valle del Cauca en el año 2015, publicado en la Revista Ambiente y Sostenibilidad 2015 (5): 78-96 del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales de la Universidad del Valle, cuyos autores fueron Alexander Buritica-Casanova, Economista. Asistente de investigación en CIAT y FABIO ARIAS-ARBELAEZ Ph.D. en Desarrollo Sustentable, profesor Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. El artículo se denomina “Gestión ambiental y gobernanza en los municipios del valle del cauca”

En la investigación de referencia, se analiza la gestión ambiental en los municipios del Valle del Cauca, Colombia. Los investigadores parten de la pregunta exploratoria ¿Cómo responden a la gestión ambiental los municipios del Valle del Cauca? El proceso se hace sobre la base en los informes ambientales de la Contraloría Departamental del Plan de desarrollo se observa que la gestión ambiental en los municipios del Valle del Cauca se presenta en forma desigual, comparando la gestión ambiental de Cali y demás municipios del Valle del Cauca. Por lo cual, la pregunta principal de investigación es ¿Por qué los municipios del Valle del Cauca responden de manera desigual en su gestión ambiental?

Para responder a la pregunta se usa un enfoque metodológico de tipo descriptivo y analítico. Basado en el análisis de seis dimensiones de gobernanza se encuentra que la estabilidad política y ausencia de violencia, efectividad gubernamental y control de la corrupción permiten explicar una mayor o menor respuesta por parte de los municipios a la Gestión Ambiental.

Textualmente, “Los resultados obtenidos en la investigación muestran que, en los municipios del Valle del Cauca, la gestión ambiental se presenta de forma desigual, existen diferencias en temas como: organización, planeación, herramientas técnicas, jurídicas y económicas con las que dispone cada ente territorial” (pag.88) es una de las conclusiones más contundentes del estudio.

Como se puede observar los resultados de acuerdo a las experiencias hay diversas expresiones de elementos relacionados con la Gobernanza Ambiental y los recursos naturales, tales como la participación, el contexto, el rol que juegan los actores, entre otros aspectos asumidos en los diversos estudios e investigaciones.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Gobernanza como enfoque y como forma de relacionamiento político.

En el contexto antes planteado es fácil imaginar que se avecina toda una reestructuración del estado, entre otras y adicionalmente jalonado por las Agencias Económicas Internacionales, las cuales proponen un nuevo modelo de estado abierto, flexible, en diálogo con otros actores y sobre todo con una nueva propuesta de administración pública, en un principio trasladando las técnicas y modelos de la empresa privada.

Hay que mencionar que la consolidación de la Gobernanza como enfoque y práctica, debe disputar el terreno de un estado que aún se la juega por la Gobernabilidad, esto es por contar con todas las herramientas para dirigir “el solo” a la sociedad, detrás de lo cual persiste una mirada subordinada de la sociedad, quien debe ser administrada.

Por tanto, la Gobernanza desde el planteamiento de diversos autores, pero en particular del profesor Luis Fernando Aguilar Villanueva, va a plantear básicamente tres elementos claves:

- Evitar que la sociedad marche a la deriva, en las nuevas circunstancias internas e internacionales.
- Muchas capacidades de los gobiernos son limitadas, así como los recursos para resolver los asuntos públicos.
- Se hace necesario la construcción de un conjunto de valores, normas e instituciones, así como de conocimientos y tecnologías para que el gobierno y la sociedad construyan decisiones y acciones para atender los asuntos públicos.

Se trata como lo diría el mismo profesor Luis Aguilar, de pasar de un Gobierno de la Sociedad, a un Gobierno con la sociedad, que implica la interlocución con otros actores claves del

desarrollo como ya se ha indicado, pero además desde una nueva perspectiva o postura frente a la Sociedad, la cual se asume como deliberante y sujeto de derechos.

En este orden de ideas la noción de Gobernanza en el campo de las Políticas Públicas y en particular en las relacionadas con la reducción del consumo de sustancias psicoactivas, ubica también una forma de construir dichas políticas que van a necesitar del concurso del conjunto de la sociedad en una dinámica de discusión y de deliberación pública, que en términos conceptuales se articula al modelo teórico denominado Arte y Artesanía y que es impulsado por el pensador Italiano Giandoménico Majone.

El modelo de arte y artesanía se inserta dentro del pensamiento posmoderno que recoge el enfoque constructivista, basado en un modo de conocimiento crítico, el cual introduce el discurso, como la categoría comprensiva y clave para el análisis de las políticas públicas (Guillermo Cejudo, 2008).

Las políticas no emergen únicamente por una decisión racional basada en la identificación de problemas, la revisión exhaustiva de alternativas y la decisión informada, cada política está atravesada por instituciones, contextos organizacionales, posiciones de poder de los actores, a esta lista ha de sumarse, el discurso.

Guillermo Cejudo (2008) afirma que el discurso tiene efectos retóricos y efectos sustanciales, pues sirve para argumentar, persuadir y convencer sobre determinadas decisiones y, por otro lado, genera un contenido e influye sobre el proceso de agenda, diseño, implementación y evaluación.

Giandomenico Majone (2005) es quien desarrolla el modelo de arte y artesanía, éste consiste en la participación de varios actores en el proceso de toma conjunta de decisión en materia de políticas públicas, donde cada parte expone sus argumentos y persuade a favor de sí.

Particularmente, el analista dentro del proceso de decisión funge como artesano en sentido metafórico, pues debe analizar la situación, producir las evidencias; cabe destacar que las evidencias recabadas no necesariamente son hechos fácticos que puedan someterse a pruebas de verificación científica, sino que también están compuestas por valoraciones subjetivas, opiniones y diversas fuentes de información.

No existe un procedimiento único para la construcción de los argumentos, ya que los datos y las pruebas se recaban según la disponibilidad de estas y, se emplean distintos mecanismos para la ordenación y análisis de los datos. Hay que advertir que no es un procedimiento mecánico, por el contrario, es interpretativo, reflexivo, estratégico, contextual y situacional.

Posteriormente, el artesano expone sus argumentos dentro de un ejercicio deliberativo con el objetivo de persuadir a otros actores y legitimar su decisión. Los argumentos son discursos no lineales, se sustentan en premisas razonables, refutables y cambiantes; utiliza inferencias lógicas, pero no se reduce a dicho sistema de enunciados formales, es decir, no parte de axiomas como ocurre con el modelo decisionista.

Giandomenico Majone (2005) destaca que un argumento per se no es admitido, lo que determina su aceptabilidad es su capacidad de persuasión, esto se logra a partir de estrategias retóricas y en la presentación selectiva de la información (manejo, tratamiento y evaluación de las evidencias). En otras palabras, el modelo no produce pruebas formales sino argumentos persuasivos.

El profesor Giandomenico Majone (2005) propone el modelo de arte y artesanía versus el modelo decisionista como ejercicio deliberativo, interpretativo y situacional, digno de recursos argumentativos para debatir valores, cuestionar objetivos e intereses contrarios y sobre todo para

movilizar a los actores y recursos a favor de la acción o por lo menos para poner en marcha la decisión tomada conjuntamente.

En síntesis, el modelo propone una suerte de evidencias, en este caso datos y análisis de la realidad, los cuales se van estructurando de tal manera que se constituyen en un lugar de convergencia entre los diversos actores que participan de la decisión. Esta evidencia, no necesariamente es interpretada y utilizada de igual forma por los actores, pueden darse diversas formas de acercamiento desde diversos actores, definidos por sus intereses, lo que será fundamental en el proceso deliberativo; el cual se define en la esfera de la discusión entre los actores para llegar a la toma de una decisión, en la cual tendrá un lugar estratégico la forma como se utilicen las evidencias para que todos los actores sean persuadidos hacia una u otra decisión.

2.2.2. Espacios Locales de Concertación, como alternativa concreta de Gobernanza.

Lo planteado por los académicos que han venido trabajando el tema de la Gobernanza, y valga decir que en algunos casos como el del profesor Luis Aguilar Villanueva, vinculados a ejercicios de administración pública directa; podría sonar utópico o irrealizable en un contexto social y cultural que persiste siendo Estado céntrico; pero me permitiré argumentar, además de la importancia de esta alternativa como forma de relacionamiento político, sino de su aporte a la preservación de la democracia; por lo cual me permitiré plantear algunos elementos en torno a una propuesta del profesor de la Universidad del Valle Nicolás Ortiz denominada Espacios Locales de Concertación.

En primer lugar, en términos concretos la vida transcurre en las ciudades, esto es en las localidades y las regiones, de donde provienen las riquezas de las naciones, pero donde se expresan igualmente las desigualdades, la exclusión social y la pobreza, en otras palabras, la usencia de un estado efectivo.

Se hace necesario que el estado se reinvente al lado de la sociedad, pues algunos datos dan cuenta de una profunda crisis de legitimidad institucional, que ponen en peligro la democracia y la convivencia social:

Según cifras del Latino barómetro (Corporación Latino barómetro, 2018), El progreso es limitado, con la excepción de los bolivianos donde un 44% percibe progreso, seguido de Chile y Republica Dominicana con 33%, en todos los otros países la percepción de progreso es menos de un tercio de la población. Hay tres países donde la percepción de progreso no alcanza el 10%. Venezuela (6%), Brasil (6%) y El Salvador (9%). La ausencia de progreso es una buena medida del malestar generalizado del pueblo latinoamericano.

A partir de 2010 y debido al fin de las medidas contra cíclicas comienza una ola de protestas en la región, el apoyo a la democracia declina de manera sistemática año a año hasta llegar al 48% en 2018. Al mismo tiempo, casi como efecto espejo, desde 2010 aumenta de manera sistemática aquellos ciudadanos que se declaran “indiferentes” al tipo de régimen aumentando de 16% en 2010 a 28% en 2018.

En términos concretos y a partir del impacto que tiene sobre la vida cotidiana el consumo de Sustancias Psicoactivas, la implementación de la Política Nacional de Reducción del consumo debe pensar por lo menos dos elementos, desde la reflexión que venimos haciendo en torno a Gobernanza y Espacios Locales de Concertación:

- El estado debe asumir una nueva postura, así como un nuevo relacionamiento con la sociedad civil, en el marco de la Gobernanza, que permita plantear alternativas de concertación para el desarrollo de sus ejes programáticos.

- En segundo lugar, se deben privilegiar escenarios de concertación y diálogo en los escenarios locales, para lo cual además de un nuevo enfoque conceptual, se debe pensar igualmente en una nueva forma de administración pública.

3. Diseño de Investigación.

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Para el logro de los objetivos propuestos se aplica un tipo de investigación básica, bajo un enfoque cualitativo que permita identificar la apropiación de la comunidad en un corredor ambiental como ejercicio de gobernanza ambiental.

También es una investigación de tipo descriptivo, el cual tiene como propósito “describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; detallar como son y se manifiestan...” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 1996)

3.2 Línea de investigación institucional

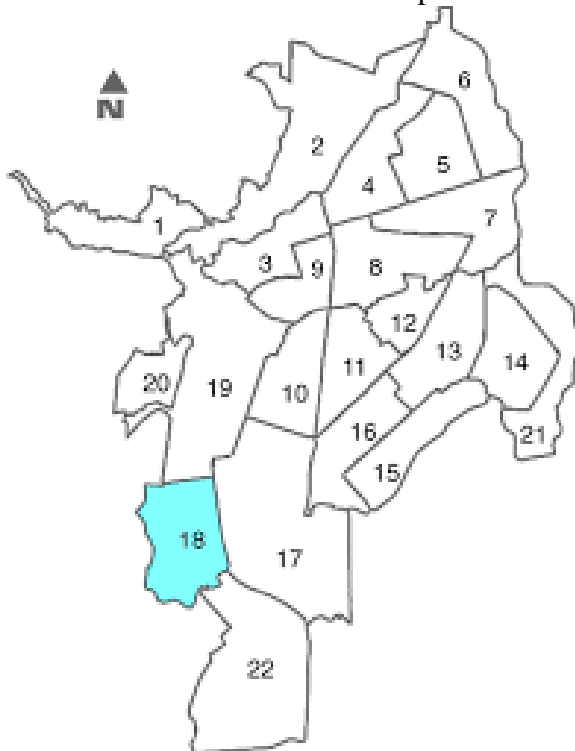
De acuerdo a las líneas institucionales de la Fundación Universitaria Libertadores, esta investigación se encuentra acogida en la línea denominada Globalización y Desarrollo Sostenible, puesto que aporta a la generación de conocimiento para que diferentes actores puedan comprender los problemas contemporáneos alrededor de temas medioambientales y dinámicas sociales que posteriormente permitirán generar recomendaciones a ser implementadas en el desarrollo de actividades de educación ambiental, gobernanza, desarrollo sostenible y social.

3.3 Población y muestra

El Departamento del Valle del Cauca se encuentra ubicado en el suroccidente colombiano, su capital, Santiago de Cali, se encuentra conformada por veintidós (22) Comunas y quince (15) corregimientos; a la comuna 18 de Santiago de Cali, donde se encuentra ubicado el corredor ambiental del río Meléndez, la conforman veinte (20) barrios con una población aproximada de 150.663 habitantes, de los cuales se estima que 79.911 son mujeres y 70.752 son hombres (DANE), cuenta con cinco (5) puestos de salud y tres (3) hospitales y/o clínicas.

Territorialmente cuenta con un área bruta de 543 ha., que significaría el 4.5% del área total de municipio de Cali, delimita por el sur con la comuna 22, por el oriente con la comuna 17 y por el norte con la comuna 19.

Imagen 1
Ubicación Comuna 18 en mapa de Cali



Fuente: Alcaldía de Cali

Esta comuna se caracteriza por tener una oferta ambiental suficiente debido al nacimiento de varias fuentes de agua, lo que permite la existencia natural de bosques, alberga fauna nativa, silvestre y ahora por su gran población, fauna doméstica.

3.4 Instrumentos de investigación.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizará como instrumento de recopilación de información el desarrollo de grupos focales con los habitantes de la comuna 18, barrio Meléndez. Los grupos focales “son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal

semi-estructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta...” (Jasmine, Escobar y Bonilla-Jiménez, Francy, 2017); el propósito principal de la aplicación del grupo focal es permitir que mediante el diálogo que las y los participantes puedan expresar sus experiencias, creencias y observar sus reacciones, en un ambiente de interacción entre los participantes y los investigadores.

El número ideal de personas que deben participar de cada grupo focal varía de acuerdo al autor que se estudie, para Turney y Pocknee (2005), cada grupo debería conformarse entre 3 a 12 personas, mientras que García, Ramos, Días y Olvera (2007) indican que su conformación deberá encontrarse en un rango de 10 a 12 participantes, para esta investigación aplicaremos un rango entre 5 a 15 participantes; cada grupo focal a aplicar tendrá una duración de 1 a 2 horas, tiempo en el cual se abordarán las preguntas de investigación propuestas; el objetivo de cada grupo focal será: Conocer el grado de apropiación de la comunidad del “corredor ambiental del río Meléndez”, de definirá un cronograma para desarrollar con los miembros de la comunidad, de tal manera que permita planear los temas y aspectos logísticos de su aplicación.

La selección de los participantes será heterogénea, puesto que lo interesante será encontrar experiencias diversas en el ejercicio, se tendrá como criterios para seleccionar a los participantes los siguientes:

- Que habiten contiguo al corredor ambiental del río Meléndez.
- Que participen de algunos de los grupos de base en esa comuna (colectivos, mesas de gobernanza, grupos juveniles, entre otros).
- Que algunos pertenezcan a los Centros Administrativos Locales Integrados C.A.L.I.
- Que algunos sean líderes naturales en su comunidad
- Que habiten en la comuna 18.

Las preguntas a aplicar serán abiertas, concretas y fáciles de entender para los participantes, puesto que deben permitir que cada participante responda tan ampliamente como sea posible, para obtener suficiente información a analizar; las sesiones serán grabadas con el apoyo de una grabadora de voz que permita capturar toda la información discutida.

Una vez desarrollados los grupos focales, se codificará y clasificará la información, se analizará para obtener la información que directamente se relacione con el objetivo mencionado y a partir de estos se abordarán las conclusiones de las jornadas.

La siguiente tabla representa la lista de chequeo para la organización, convocatoria y desarrollo de los grupos focales.

Tabla 1
Lista de chequeo

Item	Actividad	Si	No	Observaciones
1	Planear el objetivo de estudio			
2	Identificar y seleccionar los participantes			
3	Analizar la información sobre los participantes			
4	Seleccionar al moderador			
5	Diseñar las preguntas			
6	Desarrollar y validar una estrategia de taller a través de las técnicas de dinámica grupal			
7	Separar y preparar el sitio donde se va a realizar las sesiones			
8	Convocar a los participantes por medios escritos o verbales.			
9	Confirmación la invitación a los participantes			
10	Organizar el sitio y la logística de la reunión (Sillas, computador, video Beam, sonido, materiales, etc).			
13	Desarrollo de la sesión: inducción, conducción, y discusión grupal.			
14	Clausura de la sesión: presentación de las conclusiones y acuerdos.			
15	Proceso de validación de las relatorías, acuerdos y resultados por parte del equipo investigador.			
16	Informe final			

Fuente: Elaboración propia a partir de: *grupos focales: una guía conceptual y metodológica*

4. Estrategia de intervención.

La estrategia de intervención de Gobernanza Ambiental se denominada: *Co-creando saberes, asumiendo deberes*, genera un proceso organizativo que convoca la voluntad política y los esfuerzos de organizaciones sociales, comunitarias, gremios, organismos e instituciones del estado en torno a la identificación y abordaje de los conflictos ambientales del territorio.

Para ello se cuenta con actores estratégicos comunitarios e institucionales, se caracteriza la población y los conflictos ambientales existentes, se formaliza y visibiliza la mesa distrital de gobernanza en pro de la definición de roles y responsabilidades ordinarias urbanas.

Esquema de Ruta de intervención



Plan de Acción

El plan de acción o plan de trabajo que dinamice la respuesta al problema central, está compuesto por una serie de acciones que permitan caracterizar, formalizar y hacer seguimiento al proceso de apropiación del corredor ambiental del río Meléndez, para ello en acuerdo con actores institucionales, sociales, académicos y comunitarios, se plantean:

- Reuniones mensuales para hacer seguimiento a la Agenda de trabajo formalizada.
- Creación de comisiones de trabajo que permitan el seguimiento a la agenda.
- Definir y clarificar objetivo y funciones de cada una de las comisiones.
- Gestión de recursos como una función de alguna de las comisiones.
- Reuniones periódicas de las Comisiones de Trabajo.
- Reuniones con actores claves institucionales para precisar compromisos frente al proceso.
- Participación de las actividades, jornadas y campañas planteadas en la Agenda de Gobernanza.
- Gestión de recursos públicos y privados para fortalecer el proceso.
- Grupo de Whatsapp de la Mesa de Gobernanza de la comuna 18.

Las comisiones están creadas de la siguiente manera:

	COMISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL	COMISIÓN ECOSISTÉMICA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL	MANTENIMIENTO DEL CORREDOR
OBJETIVO	Implementar acciones educativas, pedagógicas y de movilización comunitaria en torno al cuidado del ambiente en el corredor ambiental y la comuna.	Implementar acciones de conservación y preservación de los Ecosistemas existentes en el corredor ambiental y la comuna	Coordinar con las instituciones responsables acciones de seguridad y de convivencia en el corredor ambiental y la comuna, relacionados con temas ambientales.	Implementar acciones de mantenimiento y ornato del corredor ambiental, así como de sitios estratégicos ecológicamente de la comuna, en coordinación con las instituciones responsables del tema.

FUNCIONES	Darse su propio reglamento de funcionamiento.	Darse su propio reglamento de funcionamiento.		
	Articular las ofertas de formación ambiental de los actores de la Mesa de Gobernanza, en un Plan de Formación y de intervención ambiental.	Implementar acciones de restauración ecológica en coordinación con la institucionalidad.	Coordinar con las Autoridades de Seguridad y Justicia, Policía y Ejército, acciones de presencia para la seguridad del corredor ambiental y espacios ambientalmente estratégicos.	Establecer contacto con instituciones responsables del mantenimiento de zonas verdes (Empresa de Aseo, UAESPM, Fundación Club Campestre).
	Implementar jornadas de Educación Ambiental.	Realizar el seguimiento a la restauración del Humedal de Santa Helena.	Formular e implementar un Plan de Convivencia ciudadana en coordinación con la comisión de educación ambiental.	Formular y coordinar con las comisiones de Educación y Ecosistema jornadas de recuperación ambiental y ornato del corredor y otros espacios ambientalmente estratégicos de la comuna.
	Implementar jornadas pedagógicas ambientales (Ruta, Exploraciones, Avistamientos)	Implementar Jornadas de Diagnóstico Ambiental (Censo Arbóreo, de fauna, de recurso hídrico, etc.)		

En términos de identificación de las acciones, de los conflictos ambientales y cronograma de trabajo se cuenta con el siguiente ejercicio:

CONFLICTO CENTRAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS	TIEMPO	RESPONSABLES
Inadecuado tratamiento del nacimiento y humedal de Santa Helena.	Obras de mitigación y adecuado manejo del nacimiento y el Humedal. (Estudios e intervención)	Mes 3 al 12	Comisiones ambientales y organismos municipales.
Invasiones en la parte alta y media de la cuenca.	Diseñar e implementación estrategia de erradicación humanitaria de asentamientos ilegales.	Mes 3 al 12	Organismos municipales.
Contaminación del Río Meléndez.	Programa de Reforestación de las riberas del río Meléndez. (Jornadas Periódicas.	Mes 3 al 12	Organismos municipales – Fundaciones – Comisiones Ambientales.
No acatamiento de la Sentencia de la Acción Popular del Río Meléndez.	Comisión para divulgación, formación y seguimiento a la Sentencia.	Mes 3 al 12	Comisiones ambientales – Líder Comunitario -

	* Recorrido.		
No continuidad del convenio de mantenimiento del río Meléndez con la Fundación Club Campestre.	Reactivación Convenio de mantenimiento por parte de la Fundación Club Campestre.	Mes 3 al 12	Organismos municipales – Líderes Comunitarios – Jefe de Oficina del CALI 18
Bajo nivel de cultura ambiental por parte de algunos habitantes de la comuna	Estrategia de Educación y Cultura Ambiental para la Comuna. (Compostera, Manejo de Residuos, etc.)	Mes 3 al 12	Organismo municipales - Comité Ambiental y Líderes de la zona.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento debe realizarse de manera mensual y organizativa, donde cada una de las comisiones pueda tener claridad acerca de las actividades propuestas, la planeación y su ejecución; con los representantes de las instituciones adscritas, es necesario realizar seguimiento a las intervenciones físicas, académicas y pedagógicas a realizar.

En cada jornada de seguimiento o evaluación, es necesario la formulación de un formato que permita tener una evaluación cuantitativa en el orden de los avances reales en el territorio y discusiones que permitan abordar de manera objetiva, los avances cualitativos.

5. Conclusiones y recomendaciones.

El proceso de identificar a los actores comunitarios que participan en la Mesa de Gobernanza Ambiental del Corredor Ambiental Río Meléndez permite definir los responsables sociales, los beneficiarios, los formuladores y los ejecutores de las actividades; toda estrategia de intervención social, debe estar acompañada de la caracterización poblacional y de aliados en el territorio, los cuales movilizan las intervenciones, actúan como validadores y ejercen control social a las intervenciones.

Los actores comunitarios y la comunidad en general, valoran el aporte ecosistémico del Corredor Ambiental Río Meléndez, les genera sentido de aprobación y de vecindad, convirtiéndose en un espacio de acogida familiar, un aula abierta de aprendizajes naturales y de intercambio de conocimientos en torno a la naturaleza y su diversidad.

Las y los líderes comunitarios que habitan contiguo al corredor ambiental, poseen un compromiso real para realizar acciones en coordinación con instituciones del orden regional y distrital, en el marco de la Gobernanza Ambiental.

Referencias

- Burítica-Casanova, A., & Arias-Arbelaez, F. (Octubre de 2015). Gestión Ambiental y Gobernanza en los Municipios del Valle del Cauca. *Ambiente y Sostenibilidad*, 78-96.
- Cerati, T. M., & Queiroz de Souza, A. (2016). Participación social en la gestión ambiental: estudio de caso en una unidad de conservación urbana en el municipio de São Paulo, Brasil. *Estudios demográficos y urbanos*, 87-113.
- Escobar, J., & Bonilla-Jimenez, F. (2017). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 51-67.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1996). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Meade-Ocaranza, L. (2020). *La participación social en los procesos de gestión integral de los recursos hídricos en el crecimiento urbano-turístico-territorial vinculados al deterioro ambiental del sistema Lagunar de Nichupté en Cancún, Quintana Roo*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Soto-Vallejo, I., Villarraga-Lozano, Á. M., & Cardona-Acevedo, M. (Abril-Junio de 2020). Gobernanza y servicios ambientales en la gestión de los acueductos comunitarios en tres municipios de Caldas, Colombia. *Estudios Gerenciales Journal of Management and Economics for Iberoamerica*, 206-217.
- Turney, L., & Pocknee, C. (2005). Virtual Focus Groups: New Frontiers. *International Journal of Qualitative Methods*, 1-10.